

REVISTA DE EDUCACIÓN: CUANDO LA HISTORIA SE HIZO REVISTA¹

CLAUDIA BRACCHI²

MARCELO VAZELLE³

VANESA DELDIVEDRO⁴

M. INÉS GABBAI⁵

Introducción

“ Oh son preciosos los Anales de la Educación en América del Sud!

¡Cómo se alegrará la posteridad de estos hechos! ”

Domingo F. Sarmiento⁶

Escribir sobre la Revista de Educación implica referirnos a la historia de la educación de la provincia de Buenos Aires y en este sentido, no sólo se trata de recopilar aquellos datos que dan cuenta de la publicación como documento, sino también de las personas, actos, hechos, experiencias, anécdotas, adversidades y luchas que debieron enfrentar los hombres y mujeres de la época, para plasmar la utopía de “La educación pública, común, universal, ilimitada”⁷ que puso en marcha la génesis del Sistema Educativo Provincial.

De esta manera, la publicación editada por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) se constituye, desde mediados de siglo XIX, en uno de los patrimonios documentales de gestión oficial más relevantes en materia de políticas educativas, criterios de gestión, propuestas innovadoras, trabajos de investigación, fuentes estadísticas, designaciones docentes, procesos de

¹ Este artículo es producto de un trabajo de reconstrucción histórica realizado con la colaboración de Mariana Martínez Alcántara, Marta Vela y Victoria González. Parte de este trabajo se ha publicado en la Revista “Anales de la Educación común”, Año 1, Nº 1-2, septiembre de 2005.

² Prof. en Ciencias de la Educación, Directora del Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie), dependiente de la Dirección Provincial de Información y Planeamiento Educativo. DGCyE, Provincia Buenos Aires.

³ Prof. en Historia y Prof. en Ciencias de la Educación. Integrante del equipo técnico del CENDIE.

⁴ Prof. en Ciencias de la Educación. Integrante del equipo técnico del CENDIE.

⁵ Prof. en Ciencias de la Educación. Integrante del equipo técnico del CENDIE.

⁶ Sarmiento, Domingo. F., Carta a Juana Manso desde Nueva York, 20 de noviembre de 1865. Citado en: Lewkowicz, Lidia E., *Juana Paula Manso (1819-1875) Una Mujer del Siglo XXI*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

⁷ Sarmiento, Domingo. F., Op. Cit.

fundación de servicios educativos, contaduría, normas legales, entre sus rasgos más significativos.

Quienes están interesados en estudiar y reconstruir la historia de la educación de la provincia de Buenos Aires y de la educación argentina en general, acuden a ella como fuente básica de consulta ya que contiene en sus páginas, los procesos decisionales, las propuestas pedagógicas y las tendencias educativas que le imprimieron identidad a los diferentes períodos históricos. Señalando lo anterior se dimensiona su importancia y por tanto, para quienes trabajamos con esta publicación, su cuidadosa conservación.

Si bien, varios investigadores han trabajado con la Revista, no han sido muchos los análisis que se refieren específicamente a ella como objeto de estudio. El Centro de Documentación e Información Educativa dependiente de la Dirección Provincial de Información y Planeamiento Educativo de la DGCyE de la Provincia de Buenos Aires (CENDIE) viene trabajando con la Revista desde hace tiempo en sus procesos técnicos y en la elaboración de estudios para investigadores y legisladores principalmente. Desde hace más de un año se comenzaron a realizar tareas para recuperar y reconstruir su historia y analizar el impacto de dicha publicación en el sistema educativo a través del tiempo es decir, qué lugar ocupó y ocupa la Revista en la provincia de Buenos Aires.

Para ello se realizó un trabajo exploratorio de relevamiento en otros Centros de Información, Centros de Investigación Educativa (CIEs), Unidades de Información Universitarias, Bibliotecas municipales y provinciales para completar la colección y comenzar un proceso de digitalización para poner los ejemplares y su historia, al alcance de todos. A su vez, se han desarrollado entrevistas a diversos investigadores que resultaron muy valiosas para el trabajo emprendido. Llamativamente, son cada vez más los investigadores que toman a la Revista como fuente de estudio, reconociendo así la relevancia de este documento, en tanto custodio de las palabras y los pensamientos de los diferentes actores de las políticas y gestiones educativas por las que atravesó la educación de la provincia.

La Revista de Educación en este sentido, tuvo continuidades y rupturas, voluntad política de exponer los procesos de gestión y períodos caracterizados por la ausencia de su edición. Cambió varias veces su nombre, formato y perfil,

no obstante, pudo perdurar y ser el órgano de difusión de los diferentes momentos y procesos por los que atravesó la historia argentina.

La Revista invita a quién se acerque con una mirada crítica, a descubrir las voces y los silencios de quienes hicieron posible la continuidad (o no) de las instituciones políticas y educativas en su transcurrir de casi tres siglos.

Para una mejor comprensión, hemos organizado el estudio de la Revista a través de etapas y/o épocas⁸ que responden a cuestiones vinculadas a rupturas, discontinuidades, cambios y ausencias en la escena de las políticas de gestión que atravesó la historia de la Provincia de Buenos Aires. Reconstruir el camino recorrido por la Revista nos enfrenta a un gran desafío, el de dar cuenta de aquellos aspectos que consideramos importantes, lo cual implica necesariamente una selección arbitraria y subjetiva aunque necesaria para presentar de manera organizada esta historia al lector.

Las etapas que hemos establecido son las siguientes:

- La etapa fundacional. *Agitando las olas del mar muerto*⁹. (1858-1875)
- La etapa de la constitución normativa. *La ley Provincial*. (1876-1881)
- La implementación del proceso de normatización. *Ley 1420: Común, obligatoria, gratuita y laica* (1881-1893)
- La impronta de F.Berra y M.Bahía. *La concretización del proyecto educativo* (1895-1916)
- La etapa radical. *La incorporación de los sectores medios* (1916-1930)
- La restauración conservadora. *Adoctrinamiento, disciplina y control* (1930-1943)
- La primera etapa peronista. *El derecho a la educación, también para los sectores populares* (1943-1952)
- La marca de A. Marasso". *La búsqueda de una nueva identidad para la Revista* (1956-1962). La etapa desarrollista (1962-1972)
- La segunda etapa peronista. *La Revista como Tribuna*¹⁰. (1973-1976)

⁸ Las etapas especificadas en este trabajo se elaboraron en función del estudio de la Revista de Educación y no a partir de los criterios convencionales de clasificación de la historia argentina

⁹ Sarmiento en una carta a Juana Manso desde Lima el 10 de abril de 1865 le pide que "escriba, combata, resista, y que agite las olas del mar muerto". en Lewkowicz, L. Op. Cit.

¹⁰ Se denominó así una de las secciones de la Revista durante esta etapa.

- La etapa de la dictadura: "Los días más oscuros de la historia argentina: adoctrinamiento y represión". (1976-1982)
- La etapa de la recuperación institucional: "Ahora en democracia".

Desarrollo

La etapa fundacional: *Agitando las olas del Mar Muerto*

Fundada y dirigida hasta 1865 por Sarmiento, el primer número de la Revista hace su aparición el 1° de enero de 1858 con el nombre de **Anales de la Educación Común** en formato de folleto. Los *Anales* actuaron como herramienta fundamental por la lucha cultural e ideológica que para la época tuvo como objetivo *"difundir entre los que se sienten ya amigos de la educación, un cuerpo de doctrinas, de hechos, de datos que han de convertirse en leyes, en instituciones, en monumentos, en hábitos y prácticas de la sociedad, y es a ellos a quienes se dirigirán las observaciones que estas páginas contengan"*¹¹

Lo cierto es que en la primera editorial escrita por Sarmiento, ya se encuentra una fuerte apelación a la participación de la sociedad civil en la construcción de un sistema educativo, pues Sarmiento sostiene que *"Para la creación de un sistema popular de educación ha de concurrir el propietario con sus caudales, el hombre instruido con su saber, el pobre con su deseo de mejorar la suerte de sus hijos, el legislador con las disposiciones necesarias, el padre de familia con sus erogaciones, la parroquia con sus funcionarios, predominando sobre todo este conjunto un sentimiento común de interés apasionado, sin el cual no puede darse un paso"*¹².

Durante esta etapa y a partir del año 1859, irrumpe en la historia de los *Anales*, una figura emblemática y tal vez opacada a través de los años por la fuerte impronta de Sarmiento. Esa figura, escritora, periodista, poeta, conferencista, traductora y maestra, fue Juana Manso. Ferviente defensora de la educación mixta, de los derechos de la mujer y del niño.

¹¹ Sarmiento, Domingo. F., Opt. Cit.

¹² Sarmiento, Domingo. F., Íbidem.

Juana Manso comenzó a colaborar en los *Anales* a partir del año 1859 hasta 1862. A cargo de la dirección de la publicación se encontraba Domingo Faustino Sarmiento, pero tras un breve lapso en que se suspende esta publicación, se vuelve a reeditar bajo la dirección de Manso, desde 1865 hasta 1875, año en que esta fallece. Tras este hecho, la publicación de los *Anales* se ve interrumpida.

En esta primera etapa, tanto bajo la dirección de Sarmiento como la de Juana Manso, la publicación fue de carácter semi- oficial, patrocinada por el gobierno nacional y auspiciada por la provincia de Buenos Aires, pero independiente de las autoridades escolares.

Cabe recordar que en 1875 se pone en vigencia en la provincia de Buenos Aires la Ley de Educación Común¹³ y en este sentido la revista no estuvo exenta del impacto que esta Ley produjo en la provincia.

Respecto del valor histórico de los *Anales*, en un artículo publicado en la Revista de Educación nº 13 del año 1930, Víctor Mercante expresa: *“Los Anales contienen la historia documentada en memorias, informes, estadísticas, cartas y artículos, de la educación primaria de la República, en la que Juana Manso, siguiendo un método de seminario, infiltra el espíritu de la escuela norteamericana, presentándola por sus obras, sus doctrinas y sus hombres más eminentes: Los Anales reflejan el movimiento educativo de veinte años (1858-1876), período de honda preocupación cultural. Los Anales nunca fueron oficiales; vivían de la suscripción (...) Cuando solamente los ricos sabían leer y las familias cuidaban celosamente de ocultar el alfabeto a las niñas para evitar que más adelante se entendiera con los novios (...)*

Juana Manso presenta los Anales como un libro destinado a historiar la marcha de la educación; en efecto, no nos cansamos de repetirlo, la reedición ordenada de su contenido sería uno de los capítulos más interesantes de la Historia Nacional, puesto que en ellos es posible seguir el proceso de la cultura popular realizada por la escuela mediante la contribución de infinidad de

¹³ Esta ley produjo tensiones y disputas de poder entre el gobierno central y los consejos escolares distritales, si bien otorgaba a los mismos, altos grados de autonomía en el gobierno y control de la educación en el ámbito local, paulatinamente el gobierno de la provincia, a través de resoluciones y disposiciones fue centralizando la toma de decisiones respecto de la educación de la provincia. (Pinkasz, D., 1993).

voluntades que yacen hoy en la categoría del soldado anónimo, atribuyendo al milagro el fruto de una labor continua y fatigosa. (...) Juana Manso comprometía en sus colaboraciones a los hombres de pensamiento de América y no despreciaba ni aún el informe de la escuela más pobrecita de Catamarca o Salta, para revelar al país la obra educativa realizada en su vasto territorio por maestros, inspectores, ministros, consejos de educación y gobiernos, alentando con la vehemencia de su palabra...¹⁴

Resulta interesante remarcar que Víctor Mercante en este artículo insistió sobre el valor histórico y pedagógico de los *Anales de la Educación Común*. Podríamos (y podemos) seguir sosteniendo esas palabras de Mercante desde la actualidad ya que la colección completa, más allá de diferentes nombres y perfiles de cada época, ha representado la tribuna desde donde los hacedores de la educación argentina difundieron sus ideas, sus proyectos, sus anhelos y por qué no, su barricada.

La etapa de la constitución normativa. *La Ley Provincial*

Esta segunda etapa abarca el período transcurrido entre 1876 hasta 1881. Así como la provincia de Buenos Aires, ha sido innovadora y pionera en la organización del sistema educativo, con la creación de la Ley de Educación Común antes mencionada, se crea la Dirección General de Escuelas a cargo de Sarmiento. Para el primer número de esta época -15 de agosto de 1876- la Revista cambia de denominación y se titula con el nombre de **La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires**. En este período tuvo una fuerte impronta normativa y prescriptiva generada a partir de la sanción de dicha ley. La Revista fue orientada con más impulso a presentar un registro completo de las leyes, decretos, reglamentos, informes y demás actos administrativos que se vinculaban con la educación, tendencia que se sostuvo hasta mediados de siglo veinte.

En enero de 1879 cambia el subtítulo de la Revista: **La Educación Común. Revista quincenal ilustrada de Educación y Enseñanza**. En julio del mismo año se procede a modificar nuevamente el nombre: **La Educación Común. Revista quincenal ilustrada de Educación y Enseñanza en la escuela y en**

¹⁴ Mercante, V.: Op. Cit.

la familia. A este número se adiciona una publicación infantil titulada “*La ilustración de los niños*”.

El continuo cambio de nombre puede explicarse en la necesidad de incluir a un público cada vez más vasto, extralimitando los muros imaginarios del sistema educativo. Como lo observamos en el último cambio, la publicación ya no se encuentra sólo dirigida a la comunidad escolar sino también a la familia. Cabe aclarar entonces, que el cambio de nombre, implicó apelar a otros sectores pues, se incluyen materiales destinados a la familia en general y a los niños en particular.

La implementación del proceso de normatización. Ley 1420: Común, obligatoria, gratuita y laica

Esta etapa abarca el período transcurrido entre 1881 y 1893 y coincide con la definición de un claro objetivo: consolidar el Estado nacional. Uno de los principales medios que contribuyó a este proceso fue la sanción de la Ley de Educación Común 1420, sancionada el 8 de julio de 1884.

Bajo la gestión de Mariano Demaría, como Director General de Escuelas, la Revista recibe el nombre **Revista de Educación**. La reglamentación que acompañaba estos cambios establecía que “*deberá publicarse por mes bajo el título: REVISTA DE EDUCACIÓN. Cada número constará de 90 páginas y contendrá las actas de las sesiones, resoluciones, notas, circulares, artículos originales o traducciones sobre educación, datos estadísticos, conferencias, etc.*”¹⁵

Tal como lo señalamos anteriormente acompañando el proceso nacional, durante esta etapa se afianza la impronta normativista que caracterizó a la publicación. Lo demuestran la presencia de artículos, notas, resoluciones que expresaban la necesidad de implementar mecanismos de control y disciplinamiento moral e higiénico. El criterio de la norma debía cumplirse y toda desviación corregirla. La escuela pasó a constituir un espacio directo de control que se hacía extensivo a toda la sociedad.¹⁶

¹⁵ Berra, F., *Para qué ha de servir el Boletín de enseñanza i de administración escolar*, en Boletín de Enseñanza y Administración Escolar, Tomo I, nº 1- 4, Ene- abr. 1895.

¹⁶ Puiggros, A, *Sujeto, disciplina y currículo (1885-1916)*, Buenos Aires, Galerna, 1991.

La impronta de F. Berra y M. Bahía. *La concretización del proyecto educativo*

Durante la cuarta etapa (1894- 1916) la Revista se llamó **Boletín de Enseñanza y Administración Escolar**. A cargo de la Dirección General de Escuelas se encontraba Francisco Berra y en su gestión, la Revista se constituyó con seis secciones: del Director, de colaboradores, consultas, transcripciones, documentos oficiales y misceláneas. En el primer número el editor manifestó: *“El boletín expondrá ideas y dará a conocer hechos, será órgano de difusión pero no empleará para conseguir su fin el medio de la polémica, porque la experiencia ha demostrado que tal modo de proceder apasiona más que convence”*¹⁷

Para evitar distorsiones en cuanto a disposiciones y reglamentos Berra explica: *“el Boletín contendrá las disposiciones legales i reglamentos referentes a la enseñanza primaria que desde su fundación se dicten... a fin de que todos conozcan sus derechos i obligaciones, i se den cuenta clara de cuanto ocurre dentro del orden escolar i en la esfera de sus relaciones legales con la H. Legislatura y con el Poder Ejecutivo.”*¹⁸

En el artículo *“La reforma Escolar”*¹⁹ publicado en la Revista de Educación en el año 1896, Berra hace referencia a una reforma que se introdujo en el sistema educativo en el nivel primario, orientada a la inclusión y promoción de la educación a toda la población en edad de ser escolarizada. En el mismo año, Berra expresa a través de la Revista, una fuerte crítica a la gestión anterior sobre el tema de la situación financiera de la educación. Propone un plan de *“edificación escolar a gran escala”*, estableciendo pautas y criterios para su ejecución.

Esto lleva a pensar que, a partir de Berra, se da un verdadero impulso al desarrollo de la infraestructura edilicia en la provincia, pues hasta ese momento los edificios escolares eran precarios e improvisados.

¹⁷ Berra, F. Op. Cit.

¹⁸ Íbidem.

¹⁹ Esta Reforma consistió en la implementación de la coeducación de varones y mujeres en todos los años de la escuela primaria e incluyó reestructuraciones presupuestarias.

En una de las entrevistas realizadas a investigadores que han trabajado este período y utilizaron a la Revista como fuente primaria, uno de ellos señala la ausencia explícita en la publicación de las voces de los docentes frente a grado, en contraposición a una fuerte carga de contenidos teóricos vinculados a la difusión y formación teórica e ideológica del maestro. En este sentido, la Revista de Educación funcionó no sólo como un órgano de difusión y actualización del transcurrir educativo, sino también como un órgano hegemónico de formación ideológica capaz de conformar un cuerpo de docentes hábiles para alfabetizar a los heterogéneos contingentes distribuidos a lo largo del territorio bonaerense.

Es llamativo en este periodo la ausencia en la Revista de referencias sobre el contexto social, político y económico, solo se lo incorpora cuando incide directamente sobre la realidad escolar. De igual manera se advierte la ausencia de una discusión local de la problemática específicamente bonaerense.

La provincia de Buenos Aires, por sus avances y centralismo, sentó las bases que posteriormente se convirtieron en insumo imprescindible para la conformación de un Sistema Educativo Nacional. Por tal motivo, observamos que, para las primeras décadas de la Revista, cuando se hablaba de la provincia en realidad se estaba haciendo referencia en forma tácita a todo el país.

En esta etapa, el orden conservador, como define Natalio Botana²⁰, continuó al frente del Estado. Ingresaron al país de modo significativo ideas positivistas que influyeron en el pensamiento pedagógico, filosófico y didáctico principalmente²¹.

En 1904 el Director General de Escuelas, Manuel Bahía anuncia una transformación en la Revista de Educación. Esta nueva gestión incorpora la colaboración de destacados escritores de la época entre los cuales se encontraban: Ricardo Monner Sans, Fidel Rossi, John Whips, entre otros.

Explica el Director a los lectores en uno de sus primeros discursos de apertura escolar: *“La Dirección General de Escuelas (...) ha querido – y ha querido bien*

²⁰ Botana, N., *El orden conservador. (La política argentina entre 1880 y 1916)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1998.

²¹ Algunas consideraciones vertidas en este período histórico fueron extraídas del trabajo *Capacitación Docente: un recorrido histórico*, diciembre de 2004, elaborado por la Prof. Bracchi,

*y con razón- que sea en adelante un periódico útil y de provecho, que confeccionado en virtud de un plan general comprensivo y práctico, sea para los maestros todos de la Provincia, un elemento de estudio, de enseñanza y de labor, que esperado y recibido por ellos con satisfacción y con placer, concurra eficazmente á mejorar sus cualidades profesionales, mejorando en consecuencia, la calidad misma de su trabajo.*²²

Posteriormente en miras a favorecer al maestro y otros destinatarios interesados en la educación se agregan las siguientes secciones: didáctica, práctica y revista de revistas.

Desde su gestión, Bahía criticó duramente los planes de enseñanza anteriores por considerarlos de “difícil aplicación”; aparecen así experiencias y propuestas innovadoras, por ejemplo el plan “*Escuela popular de esquina*” y la propuesta “*Escuelas infantiles Rurales y Auxiliares de Corrientes*”. Dichos planes tuvieron como objetivo el acceso de niños que aún no se habían incorporado al sistema educativo . Bassi, haciendo referencia al plan antes mencionado, recupera una frase del Director Bahía que dice “*es cuestión de adaptar y no adoptar*”. Es por ello que se propone que los maestros sean verdaderos agentes de cambio, que tengan la voluntad de formar sujetos emancipados y concientes.²³

La etapa radical. *La incorporación de los sectores medios*

El historiador José Luis Romero denominó esta etapa como república radical²⁴ pues el radicalismo fue la primera fuerza política importante de carácter nacional y masivo en Argentina, contradictoriamente o no, liderado por sectores que socialmente ocupaban altas posiciones. Sin embargo, el objetivo de Yrigoyen, principal caudillo del movimiento, fue fortalecer el bienestar y el contacto popular a través de mecanismos basados en la promoción e integración política. (Rock, 1977).

Desde 1916 y 1930, la convivencia política entre conservadores y radicales estuvo marcada por duros enfrentamientos en los que los primeros se

C. (Coord.) y Equipo Técnico: Prof. Vazelle, M; Prof. Deldivedro, V y Tello, C. Subdirección Cendie, Dirección de Información y Planeamiento Educativo, DGCyE. Prov. Buenos Aires.

²² Bahía, M., Revista de Educación, Tomo IV, nº 1 y 2, Enero- Febrero de 1905.

²³ Íbidem.

resistieron a perder espacios históricamente conquistados. En este marco de conflictos es que surgen los sectores medios como contracara de los dominantes sectores oligárquicos.

En esta misma línea, durante el primer gobierno de Yrigoyen se eliminaron aquellos proyectos de Ley que intentaban generar circuitos diferenciados para los alumnos, entre ellos el proyecto de reforma Saavedra Lamas.

La Revista no fue ajena a estos procesos, los resabios del pensamiento conservador se mantienen a lo largo de este período y en el marco de las tensiones antes señaladas, la Revista no pudo reflejar los cambios sociales que se estaban produciendo.

A partir de 1928 el Director General de Escuelas, Ramón Razquín, introduce un gran cambio: encarga la redacción de la Revista a la Comisión Redactora presidida por Víctor Mercante quien divide al material en tres fascículos diferentes: Sección Doctrinaria (número 1 de 1928), Sección Realización y Práctica (número 2 de 1928) y Sección Oficial (último número de 1928).

En el artículo "Plan editorial de la Revista" de la Sección Doctrinaria, escrito por el Director V. Mercante se expresa claramente que la Revista de Educación, será un órgano de difusión que en manos de una Comisión Redactora se encargará de dar cuenta de aquellas novedades, experiencias y noticias realizadas por los propios maestros; para que no solo tenga una finalidad formativa sino también de comunicación. Las siguientes palabras resultan contundentes para entender la lógica de esta nueva etapa: *"Es desde la escuela, campo experimental, que nos han de venir las innovaciones fecundas y no desde la tribuna discursiva e hipotética. De este punto de vista, cada inspector por parte de su sección, cada director por parte de su escuela, cada maestro por parte de su grado, serán colaboradores eficaces en la solución de los problemas pedagógicos que estas páginas pretenden substancializar"*²⁵

Así, la escuela y sus actores pasaron a constituirse en forma explícita en el eje vertebral de la Revista, al menos desde el discurso todo se orientó a este fin. El docente no sólo tenía la posibilidad de establecer un vínculo más fluido con la Revista, sino que sería protagonista a partir de sus propias prácticas.

²⁴ Romero, J.L., *Breve Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1996.

²⁵ Mercante, V., Op. Cit.

La restauración conservadora: *Adoctrinamiento, disciplina y control*

Entre 1930 y 1943, la Argentina atravesó una etapa que la historia ha definido como restauración conservadora, etapa precedida por algunos años de estabilidad democrática (1916- 1930), hasta el primer golpe de Estado producido en septiembre de 1930.

Debido al golpe militar, la publicación de la Revista se interrumpe de julio a diciembre de 1930, pero se reanuda en 1931 para elaborar el número homenaje al cincuentenario de la ciudad de La Plata en noviembre de 1932. Su periodicidad no responde a sistematización alguna, si bien en 1933 no sale ninguna publicación, en 1934 el Consejo reglamenta que la Revista saldrá en forma bimestral con una tirada de 3.000 ejemplares en papel tipo económico y con cinco secciones: Orientación, Pedagogía, Ciencias y Arte, Higiene Escolar e Información Oficial, con distintos Directores y Jefes de Redacción.

Durante este período sobresale la figura de Manuel Fresco a cargo de la Gobernación de la Provincia (1936-1940). En su gobierno, la Revista fue clara y explícitamente el órgano de difusión de la ideología del momento. El nuevo gobierno influenciado por las ideas nacionalistas, en pleno auge y desarrollo en Europa, intentó hacer de la educación un medio de disciplinamiento y control de los diferentes actores del sistema educativo: docentes y alumnos principalmente.

Se concibe así una nueva escuela construida sobre tres pilares: el amor a la patria, la depuración de la raza y el sentimiento religioso.

En el discurso de asunción al cargo como nuevo Director General de Escuelas, el Dr. Rufino Bello expresa en forma clara y elocuente cuáles son los fines de la Educación: *“Queremos que la escuela produzca niños disciplinados en el credo aleccionador de nuestros mayores, moléculas vivientes de argentinidad y sano patriotismo; que sepan orientarse con juicio e inspiración propios dentro de la vorágine de la vida actual tan impregnada de gérmenes nocivos y de extrañas y tentadoras sugerencias.”*²⁶

²⁶ Bello, R., Revista de Educación,

La educación se transforma no sólo en un medio de disciplinamiento y control, sino también en un mecanismo de inclusión de aquellos sectores no incorporados al sistema.

Completando lo anterior y en respuesta a un discurso esgrimido previamente por el Sr. Gobernador Roberto Noble, el Doctor Bello argumenta: *“Creo necesario afianzar la obra social de la escuela, extendiendo sus beneficios hacia todos los rumbos, de modo que lleguen hasta las capas más humildes de la población. Para lograr ese propósito escogitaré los recursos y medios más eficaces tendientes a asegurar, no solo la concurrencia, sino también la permanencia de los niños hasta completar, por lo menos, el ciclo respectivo. Hay que reducir los índices de analfabetismo que se exteriorizan y asumen en forma impresionante; la deserción escolar y el ausentismo absoluto, y que constituyen un borrón dentro del cuadro opulento de nuestra prosperidad material.”*²⁷

En este período, de democracia formal aunque fraudulenta, el Estado utiliza como una estrategia de control, la incorporación de sectores populares al sistema educativo. A este objetivo respondían los planes anteriormente enunciados.

La Revista explícitamente da cuenta de la ideología que sustentaron los responsables de la educación de la provincia. En este sentido, sus páginas se ven plagadas de discursos moralizantes, higienistas y nacionalistas.

La primera etapa peronista. *El derecho a la educación, también para los sectores populares.*

En 1943 se produce un nuevo golpe de Estado en el que un grupo de oficiales unidos (GOU) se apropian del gobierno. Sus objetivos se orientaban a desmantelar el andamiaje pseudodemocrático instaurado después del golpe de 1930. Surge en este contexto la figura de Juan Domingo Perón que, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, con una política de inclusión social sumado a su enorme carisma genera la aceptación de las masas y un espacio de poder que le permite acceder, a través de las urnas, a la Presidencia de la Nación en 1946. Con el peronismo, se abre aquí una nueva etapa en la que las masas

populares históricamente desplazadas logran acceder a los beneficios sociales y políticos, antes negados por la oligarquía dominante.

En este período, el sistema educativo se transformó en una institución directamente centralizada por el Estado, constituyendo un espacio de clara y explícita socialización política. Emerge una nueva doctrina, con una filosofía basada en un modelo de sociedad en el que las masas debían ser conducidas a través de diferentes dispositivos a fin de mantener el orden y la cohesión social.

La Revista de Educación se hace eco del pensamiento político del momento constituyéndose una vez más, en un instrumento eficaz de información, comunicación y promoción de los actos e ideales del gobierno. Un ejemplo emblemático del pensamiento de este período lo encontramos en un discurso del año 1949 donde el nuevo Director General de Escuelas Dr. Estanislao Maldones, con motivo de la creación de cursos en la primera Universidad Obrera, destacó que, la ciudad de Avellaneda fue como el *“primer cantón del movimiento revolucionario del 17 de octubre.”*²⁸. Ante sus futuros estudiantes expresó las siguientes ideas que sintetizan el pensamiento político y educativo de la época: *“Son Uds., así la levadura sustancial de este histórico movimiento que ha conmovido los cimientos mismos de la nacionalidad (...) este gran edificio de justicia social, más imponente y audaz que todos los rascacielos modernos, ya que nosotros edificamos para la propia vida del hombre. Nuestros rascacielos están hecho de un hondo sentido cristiano y humano. Tienen como firme base la sustentación, nada más que principios de carácter moral: El derecho y la justicia. Y allá en lo alto de sus torres (...) la Cruz redentora de Cristo.”*²⁹

Luego de hacer alusión a enfáticas ideas vinculadas a cuáles eran los deberes del pueblo, añade:

“Corresponde, en consecuencia, como deber del instante, que se instauren estos centros de educación destinados a los obreros para el aprendizaje y dominio de los oficios. Por otra parte, estamos en la tarea de hacer de la escuela, desde su elemental iniciación, el laboratorio constructivo del futuro,

²⁷ Íbidem.

²⁸ Moldes, E., Revista de Educación, Año XC, n° 2, Febrero 1949.

²⁹ Íbidem.

*convirtiéndolo en el hogar colectivo donde se forje el carácter, se desarrolle la inteligencia, se modele la aptitud y se encauce la capacidad del alumnado, labrando su personalidad futura como hijo moral de la nación (...) La única forma posible de consolidar y perfeccionar la democracia es con la difusión y popularización de la cultura.*³⁰

El discurso se cierra recuperando ideas propias del momento, enfatizando en la necesidad de que con la "justicia social" se puede construir la nacionalidad argentina.

Llamativamente a partir del año 1952, año en el cual se produce la reelección del presidente Juan Domingo Perón, la edición de la Revista es suspendida hasta el año 1956.

La marca de A. Marasso: La búsqueda de una nueva identidad para la Revista (1956-1962). La etapa desarrollista (1962-1972)

En 1956 la revista se edita nuevamente recibiendo el nombre de **Revista de Educación (Nueva Serie)**. Se publica mensualmente bajo la Dirección del Profesor Arturo Marasso, hombre de letras proveniente del ámbito académico. Es durante su dirección que se celebra el centenario de la Revista (1958). En una de las entrevistas realizadas a integrantes de la Revista de aquel momento, la secretaria de redacción expresa acerca del centenario: *"Se vivió con mucha alegría (...) Que nosotros estuviéramos ahí, que la revista siguiera existiendo al cumplir los cien años (...)"*³¹.

A partir de 1960, la Revista queda bajo la dirección de la que hasta ese momento fuese su secretaria y comienza a editarse bimestralmente, para convertirse en 1962 en una publicación de carácter trimestral.

Durante el período de Marasso la mayoría de sus colaboradores pertenecían al campo de la literatura y habían sido, en su mayoría, alumnos de la carrera de letras en la Universidad Nacional La Plata donde Marasso fue profesor.

Este equipo de literatos dejó una fuerte huella en la Revista vinculada a esa disciplina. Las secciones, artículos, suplementos que contenía la publicación en

³⁰ *Íbidem.*

³¹ Las citas de este periodo corresponden a fragmentos de una de las entrevistas realizada en febrero de 2005.

este período estaban relacionados a las letras, conteniendo temáticas referidas a gramática, lecturas para el aula, bibliografías sugeridas para la lectura en la escuela y para el docente, etc. La intención era orientar fuertemente la Revista para el uso del docente y de su práctica áulica. Se debía cultivar al docente, en palabras de la entrevistada: *"me parece que era muy necesario acercar a los maestros una bibliografía de categoría para su propia cultura y para dar sus clases"*.

Durante esta etapa la Revista intentó despegarse de aquel perfil politizado del anterior período para desarrollar otro, políticamente "neutro". En este sentido la entrevistada argumenta: *"Yo creo que (la Revista) era menos política. Era el volver a lo que había sido la tradición argentina siempre. Pienso. Por eso que toda esta gente del ámbito académico vino a trabajar. Yo creo que era para volver a darle el impulso"*.

Sin dudas, durante esta etapa, la Revista poco dio cuenta al menos en forma explícita del pensamiento político. Se remitió a ser un instrumento de formación y actualización, con el que no siempre sus destinatarios se sintieron identificados.

A partir de la década del '60, luego del período cuyos responsables de la Revista fueron A. Marasso y A. Blotto (1956-1962), la Revista entra en una etapa caracterizada por el desarrollismo y se tornó funcional a las nuevas reglas, desde el lugar que le correspondía como órgano de difusión del aparato estatal.

La segunda etapa peronista: La Revista como tribuna³²

De 1974 a 1976 la Revista se denominó **Revista de Educación. Nueva Etapa**. En junio de 1974, en la nota editorial que aparece con el título *"Aspiración"*, se vierten los anhelos de la nueva gestión con el fin de que la Revista se convierta en una herramienta de trabajo para y con los docentes. Se buscó *"plasmear un modelo de escuela abierto, renovado y orientado a la participación activa y solidaria de toda la comunidad"*.³³

³² Se denominó así a una de las secciones de la Revista durante esta etapa.

³³ Revista de Educación, Nueva Etapa, n° 1, Junio de 1974.

Esta nueva etapa marca otro punto de inflexión en la historia de esta publicación. Luego de períodos previos, uno de despolitización y otro de ausencia de su edición, aparece con un perfil totalmente renovado³⁴. Desde la Revista, se invita a los docentes a que se apropien de la publicación, haciendo de ella una herramienta de trabajo y un espacio de debate y participación. Esta nueva etapa, también se conforma de distintas secciones diferentes a las de las etapas precedentes. Las mismas dan cuenta del perfil político y participativo que se le quiso dar a la Revista en este período, alguna de ellas fueron: la política educacional y cultural, la coordinación y conducción educativa, la tribuna del docente bonaerense (ésta contenía artículos y experiencias escritas por los propios docentes), la escuela en acción, comentarios de libros y consultas.

Lamentablemente las ediciones de 1974 fueron las únicas que han perdurado. La Revista aparece nuevamente en 1976 con el período del proceso militar.

La etapa de la dictadura: "Los días más oscuros de la historia argentina: adoctrinamiento y represión".

Esta etapa, una de las más oscuras de la historia argentina, también tuvo fuertes implicancias en el sector educativo; la Revista no estuvo ausente de este impacto y fue atravesada por las ideas autoritarias de entonces.

Si bien los diferentes gobiernos anticonstitucionales que atravesaron sistemáticamente al país, hicieron que la Revista fuera suspendida, la última dictadura militar revirtió esta tradición utilizándola como medio de difusión de sus ideas.

La despolitización de la sociedad, a partir del adoctrinamiento, pasó a constituirse en una de las finalidades fundamentales de este proceso y la Revista fue un instrumento muy eficaz para estos fines. En esta etapa la publicación se denominó **Revista de Educación y Cultura**. El cambio de

³⁴ En este período las ideas de una sociedad más justa y solidaria se plasmaron en diferentes manifestaciones, gran cantidad de jóvenes se volcaron a los barrios más pobres con la convicción de que la educación popular era una alternativa válida para generar el cambio social que se esperaba. Perón, el viejo líder, fallece el primero de julio. Lo sucede su esposa, que no detenta ni la autoridad, ni la capacidad de liderazgo de su antecesor y comienza un período de enfrentamiento y desborde social que acompañado por intereses de diferentes sectores políticos y económicos, tuvo fuerte peso en la ruptura del sistema democrático.

nombre estuvo vinculado a la incorporación de artículos de índole cultural en los cuales se imprimieron las ideas autoritarias del gobierno de facto. Existen varios ejemplos que dan cuenta de ello, el Ministro Gral. Oviedo Solari expresa en la apertura de la Revista de 1976: “(...) *la reedición de la Revista de Educación ahora, con el aditamento de Cultura, viene a llenar un vacío injustificable, después de tanto tiempo en que no se consideró necesaria su periódica aparición (...)*”³⁵. En ese mismo número se incluye un artículo denominado *La infiltración ideológica en la cultura*, uno de los párrafos señala: “*el convencimiento cabal de que “todos” debemos afrontar una “guerra en el más vil sentido de la palabra, por cuanto la misma es entre hermanos y se concreta por medio del asesinato, la traición y el secuestro. (...)*”.

La Revista aparece en forma irregular hasta el año 1980, en el cual se interrumpe su edición hasta la apertura democrática en 1984.

La etapa de la recuperación institucional: “Ahora en democracia”.

La Revista al igual que el país inicia una nueva etapa. La vuelta a la democracia coloca a las instituciones en un lugar central de la vida cotidiana a través de un proceso de recuperación de los mecanismos de participación y debates anulados en el período anterior.

La vida en las escuelas promueve la recuperación de algunos de los pilares que sostuvieron a las instituciones democráticas que habían sido avasallados. Así la idea *de comunidad educativa* comienza a incorporarse nuevamente en las prácticas institucionales.

Este período luego de la apertura democrática en 1983 que se extiende hasta nuestros días podemos subdividirlo a su vez en dos etapas, la primera, que abarca el período 1983-1988 durante la gestión radical y la segunda etapa que se inicia en 1988 con la gobernación de A. Cafiero.

Cada etapa posee características propias en cuando a la edición de la Revista. En la gestión radical, José Dumont como Director General de Escuelas y Cultura edita el primer número de la publicación en democracia y su denominación fue **Revista de Educación y Cultura. Ahora en democracia**.

³⁵ Oviedo Solari, Revista de Educación, 1976.

El objetivo en los primeros años de su edición era claro y explícito: desmontar el aparato ideológico del Estado promovido por la dictadura, para así generar un proyecto de apertura democrática, en el cual se pueda reconstruir el entramado social, y el espacio de expresión pública para “decir lo que durante años se ocultó”. Se recuperaron conceptos vinculados a los derechos humanos y la legitimidad de participar para generar una nueva cultura de pensamiento. En el mes de octubre de 1984, habiendo transcurrido un año del retorno a la democracia la Revista de Educación expresa: *“La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires presenta el nuevo, anhelado, definitivo ciclo de su “Revista de Educación y Cultura”, con el augurio alto y preciso de la libertad y la democracia”*³⁶.

Es destacable, que más allá de las notas editoriales o de los subtítulos, la totalidad de los artículos de la Revista tienen un sentido fuertemente democrático.

La escuela fue desde el comienzo uno de los espacios en que se depositaron los anhelados principios de libertad y democracia. El Director General de Escuelas, en un discurso inaugural decía: *“Tenemos el instrumento más valioso: la Escuela. Ella ha de ser el cordón umbilical que nos haga nacer a un tiempo esperanzado que será el de la paz, la libertad y la justicia que requieren como condición el respeto integral al ser humano”*.

A partir de la alianza realizada entre el peronismo y la democracia cristiana en las elecciones provinciales de 1987 la gestión educativa adquiere nuevos objetivos y propone otros lineamientos de trabajo que se expresan claramente en la primera editorial firmada por el Director General de Escuelas de entonces, Antonio Salviolo: *“ Nuestra gestión se va a afincar en este eje: PROTAGONISMO PARTICIPATIVO. Y regresa la pregunta: ¿pero cómo? Mediante dos instrumentos: la Regionalización y los Consejos de Escuela. Los dos temas centrales – y como se ve, no por casualidad- del número uno de 1988 de la Revista de Educación y Cultura”*³⁷

La Revista en este marco adquiere una significativa relevancia la cual se observa en su frecuencia y en su importante tirada. Para el año 1988 el N° 1 de la Revista marzo- junio posee una tirada de 60.000 ejemplares, mientras que

³⁶ Revista de Educación y Cultura. Ahora en Democracia, n° 1, 1984

³⁷ Revista de Educación y Cultura, año 9, n° 1. 1988

los N° 2- 3 de julio y diciembre de ese mismo año se amplió a 90.000 ejemplares, llegando más de tres revistas a todos los establecimientos educativos de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.

Una vez más la Revista, con sus continuidades y con sus rupturas.

"La misma Revista pero OTRA(...)¿Es la misma REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA... la que fundara Sarmiento en 1858? Sí. La misma. Por eso da continuidad al número 1-2 de 1987, el último de los editados. La misma. Pero diferente: otro formato, otro diseño, otra diagramación, otra concepción de las imágenes (le gusta el cambio?) y otro, muy otro papel. Es que la disponibilidad presupuestaria sólo permitía acceder a este material, a todas luces precario, ostensiblemente modesto, y que sin duda atenúa la calidad de impresión que usted merece. La DGEyC optó por aceptarlo para que la revista recuperara la voz, recobrara el derecho de "decir" y de que le "digan". IMPORTA LA PALABRA. Pronúnciela con nosotros, a pesar de las asperezas del papel. Y parecerá bello, porque la belleza está en la verdad. ¿Pare qué mentir con argumentos artificiosos? Hubiera sido "vanidad de vanidades"... sabemos que usted, como el país todo, ya las ha superado.

Desde este papel entonces, la revista, el mensaje, la palabra que pronunciamos juntos en nombre de la educación. Gracias³⁸.

Tal vez pensar en el tipo de papel como dato importante para la historia de la Revista de Educación, resulte superfluo, pero da cuenta de la intencionalidad: llegar a más escuelas, a más docentes, convertirla realmente en un medio de comunicación al interior del sistema. No sólo la cantidad de ejemplares y el tipo de papel lo demuestran, también el tono coloquial de cada editorial, las cartas abiertas a los docentes. Escrita para ellos, definitivamente.

A fines del año 1992, en el último número que se editara de la Revista, se identifican los lineamientos de la gestión y política del momento; se aventura una nueva etapa basada no tanto en la recuperación y consolidación de las instituciones políticas; sino en dar impulso a un proceso de inclusión basado en criterios de equidad, igualdad y calidad. Con fuertes críticas al gobierno precedente, se recupera el sentido de la educación como instrumento contra la exclusión social y laboral.

³⁸ Íbidem

Surge así la construcción de un nuevo sujeto distinto del sujeto construido en la etapa de la restauración democrática. La Ley Federal de Educación implementada pocos años después dará sentido a estas argumentaciones.

La Subsecretaria de Educación, Licenciada María del Carmen Feijóo en una entrevista haciendo referencia a la situación del adolescente en el marco de la crisis explicó, que este sector debe ser recuperado e integrado al sistema educativo dado que *“están ahí parados en cualquier esquina y sin encontrar un destino. Chicos doblemente excluidos del mercado de trabajo, pero que no tienen capacitación para incorporarse a él, y por que la educación los ha defraudado de alguna manera...”*³⁹

Por ello finaliza argumentando que *“desde diferentes estructuras, queremos recuperar a todo ese contingente de adolescentes para nuestra vida escolar.”*⁴⁰

A partir de aquí la Revista atraviesa una de las etapas más prolongadas de ausencia.

En noviembre de 2005 le Revista después de trece años se vuelve a re- editar con el nombre *“Anales de la Educación común”*. A la fecha perdura con un tiraje de mas de 50 mil ejemplares. Su estilo recupere rasgos y sesgos académicos mas orientados a la información y formación del docente.

Consideraciones finales

Hasta aquí hemos llegado con la reconstrucción histórica de la Revista, una publicación que ha perdurado en el tiempo y que, a pesar de sus cambios de formato, nombre o perfil pudo convertirse en una de las fuentes históricas más importantes para todos aquellos interesados en el estudio de la educación de la provincia.

Conocer el hilo de su historia es una manera de comprender el entramado de nuestro propio sistema educativo, producto de tensiones, acuerdos, conflictos, y silencios, propios de sujetos históricos que tejieron sus ilusiones, como así también intereses y ambiciones en medio de circunstancias profundamente adversas.

³⁹ Reportaje a María del Carmen Feijóo. Subsecretaria de Educación en Revista de Educación y Cultura, año 12, nº1, 1992.

⁴⁰ Íbidem

Son muchos los interrogantes que se nos presentan si lo que intentamos es sacar conclusiones, dado que la Revista constituye una fuente de impregnado valor testimonial, fuente viviente y testigo no sólo de aquellos que fundaron y sostuvieron políticamente el sistema educativo, sino también de aquellos que confiaron en este medio para construir, a través del tiempo, sus esperanzas y utopías.

El trabajo de lectura, sistematización, selección de las citas acerca de cada período y la contextualización de cada uno de ellos, implicó un mayor reconocimiento del valor testimonial de todas esas páginas.

En diferentes momentos, las voces de quienes la referenciaban en algún artículo o en la editorial de algunos números, no hace más que afirmar lo que muchos de nosotros pensamos: la necesidad de su permanente edición.

Es dejar en letras lo acontecido y por tanto, posibilitar que estudiosos e investigadores más allá de los años transcurridos, puedan reconstruir la historia, nuestra historia, esa que se construye todos los días, esa que adquiere forma en experiencias que tienen lugar en las escuelas, en investigaciones que las estudian, en los libros que las narran. La Revista incluye todo esto y permite aún más.

Antes de cerrar este artículo se considera necesario recurrir a una cita sobre la memoria y en este sentido decir que *“La memoria colectiva, no existe pura, en un vacío, se transmite de generación en generación. No existe siquiera una aproximación a una memoria única comparable a lo que conocemos como la verdad histórica. La memoria se transmite a través de los vehículos, de vectores, que cargan de sentido a aquello que están transmitiendo, que le da una forma, una narración, un contenido. Estos vehículos son múltiples y variados, numerosos que reconocen diversos orígenes: el Estado, la sociedad civil, la comunidad internacional, los medios de comunicación, los individuos entre otros⁴¹”*.

Por lo tanto también recuperar la memoria constituye no sólo una acción individual, sino una acción esencialmente colectiva. La memoria nos permite identificar, interpretar y comprender nuestro pasado, construido por y a partir de sujetos que inmersos en diferentes realidades sociales y políticas, supieron

⁴¹ Cerruti G., “La historia de la memoria”, en *Revista Puentes*. Año 1- número 3, 2001.

hacer de la historia de la educación en la Provincia de Buenos Aires, un registro del poder público y de construcción de la identidad social.

“La Revista ha permanecido y eso es muy importante (...)” dijo una de las entrevistadas para este trabajo y dicha permanencia se debe principalmente a que existieron aquellos hombres y mujeres que, con silenciosa pero obstinada voluntad, dieron sentido y continuidad a esta publicación.

Escuchar otras voces (sindicatos, asociaciones civiles, ámbitos académicos, etc) que contribuyan a enriquecer el sentido material y simbólico de la revista a través de la historia, es el desafío que dejamos pendiente y en el cual nos encontramos embarcados para continuar con esta contribución, para seguir trabajando en la arqueología del sistema educativo de la provincia de Buenos Aires. En este sentido se orientará el aporte, al futuro camino que estamos construyendo.

Bibliografía

- Bejar, M. D., *Altares y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires, 1936-*

- 1940, en *Mitos, altares y fantasmas*, nº 12, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1992
- Botana, N., *El orden conservador (La política argentina entre 1880- 1916)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
 - Bracchi, C. y González, V., “Escuela secundaria ¿aprendizaje de qué?” en *Revista Ensayos y Experiencias* nº 53 (2004), pp. 69- 82.
 - Caruso, M. y Dussel, I., *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires. Santillana. 1999.
 - Cerruti G., “La historia de la memoria”, en *Revista Puentes*. Año 1- número 3, 2001.
 - Golberg, L. y Tenti Fanfani, E., “Nuevas y viejas formas de la pobreza en Argentina”, en *Revista Sociedad* nº 4, F. C. S., UBA (1994).
 - Kaufman, C. y Doval, D., *Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1982)*, en Cuadernos de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, dic. 1997
 - Lewkowicz, L., *Juana Paula Manso (1819- 1875). Una mujer del siglo XXI*, Corregidor, 2000.
 - Pinkasz, D., *Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria de la Provincia de Buenos Aires*”, en Puiggrós, Adriana (Dir.), *La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)*, Tomo IV, *Historia de la Educación Argentina*, Buenos Aires, Galerna, 1993.
 - Puiggrós, A., *Sujeto, disciplina y currículo (1885- 1916)*, Buenos Aires, Galerna, 1991.
 - Rock, D., *El radicalismo argentino. 1890- 1930*, Buenos Aires, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977.
 - Romero, J. L., *Breve historia de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico, 1996.
 - Southwell, M., *Juana P. Manso (1819-1875): transgresión y debates sobre la emancipación*, en *Perspectives*, Ginebra, Oficina Internacional de Educación, UNESCO, marzo de 2005.

